EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Martes 19 de noviembre de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.442 ISSN 0124-5171

Se establecen compromisos

Llamado a marchar de manera pacífica

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, se reunió con las autoridades y los voceros de la marcha que se adelantará el jueves para establecer la estrategia de seguridad y control durante la jornada y para hacer un llamado porque transcurra de manera pacífica. PÁG. 2

Veinte días más de lluvias

Aunque Palmira, Cerrito y Ginebra son hasta ahora los municipios más afectados por las fuertes lluvias, estas se han registrado en los 42 municipios del Departamento. El pronóstico es que se mantendrán durante 20 días más. PÁG. 2

Se desplomó árbol

Cortesía Alcaldía de Cali - Especial Diario Occidente

AL MEDIODÍA DE AYER SE DESPLOMÓ UN ÁRBOL EN LA AVENIDA CUARTA OESTE CON CALLE PRIMERA, EN LA ZONA DEL GATO DE TEJADA, CAUSANDO DAÑOS A UN TAXI Y GENERANDO UN CAOS DE MOVILIDAD. ACTUALMENTE EL DAGMA ESTUDIA 35 ESPECIES PARA DETERMINAR CUÁLES DE ESTOS ÁRBOLES ESTÁN MUERTOS EN PIE.

Entrega de credenciales a Clara Luz y Jorge Iván

La Registraduría Nacional del Estado Civil hizo entrega de las credenciales que acreditan a los mandatarios elegidos el pasado 27 de octubre para el periodo 2020-2023.

La gobernadora electa del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, y el alcalde electo de Cali, Jorge Iván Ospina, recibieron los documentos entregados por la comisión escrutadora.

■ Gobernadora habló con organizadores

Se espera que marcha del jueves sea pacífica

La gobernadora Dilian Francisca Toro, presidió una nueva reunión con las autoridades de Policía, Ejército y voceros del Comando Unitario del Paro en el Valle del Cauca, previsto para este jueves 21 de noviembre.

"Lo que hemos establecido son acuerdos en el sentido de que delegados de derechos humanos de ellos, con delegados de derechos humanos de la Policía, estén en continuo contacto para que se retroalimenten y no haya ningún problema de violación de los derechos, que es una de las cosas fundamentales de la protesta, porque, como lo hemos dicho, la protesta social es democrática, la protesta social es legal, siempre y cuando sea de una manera pacífica", dijo la Mandataria.

Los voceros de la protesta se comprometieron en que será pacífica. "Nosotros lo que hemos ratificado acá es que se trata de una actividad de carácter pacífico, hemos acatado lo que está en nuestro quehacer de informar a las autoridades públicas, las autoridades civiles y militares, dónde van a estar los puntos de concentración y las movilizaciones que se van a dar para que así mismo las autoridades tengan las posibilidades de crear planes de contingencia como lo reza la norma", dijo Walter Agredo, del comando departamental unitario de Paro.

Gobernadora Dilian Francisca Toro se reunió con autoridades y voceros de la marcha del jueves para que esta transcurra en calma.

Wilson Sáenz Manchola, presidente CUT Valle e integrante del Comando Departamental, indicó que "nosotros estamos orientando movilizarnos dentro del marco de la Constitución Política el derecho a la protesta social y así lo hemos expresado en este espacio en el cual hemos logrado coordinar acciones que sean de beneficio para todos".

Marcha

El inicio de la marcha, que saldrá del Parque de las Banderas, está previsto para las 9:30 A.M., pero la concentración iniciará desde las 7:00 A.M. El recorrido será por la Calle 5 hacia el CAM.

Además, habrá concentraciones en Sameco, el Puente de Juanchito, la portada al mar y el Paso del Comercio (salida a Palmira) a partir de las 7:00 A.M. por lo que podría haber dificultades para entrar y salir de la ciudad.

Trabajadores del agro no pararán

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria anunció que no participará en el paro convocado para este jueves, 21 de noviembre.

Mediante un comunicado, el presidente de la organización de trabajadores agrícolas, Guillermo Rivera Zapata, destacó los acuerdos logrados para el sector a través del Ministerio de Trabajo.

"Le estamos solicitando garantías al Gobierno Nacional, departamentales y regionales para que nuestros afiliados puedan realizar sus labores normales en el marco del desarrollo de este paro nacional", dice el comunicado de Sintrainagro.

La organización destaca que acaba de suscribir una convención colectiva para 22 mil trabajdores del sector bananero de Urabá, en materia de salud, cultura, educación y deporte, al igual que en el Valle del Cauca con el sector azucarero.

■ Lloverá por 20 días más en el Valle

Alerta por lluvias en diez municipios

Las fuertes lluvias afectan a los 42 municipios del Valle con derrumbes principalmente en la zona rural.

La Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres del Valle del Cauca se declaró atenta a las emergencias por lluvias que se presentan en todo el Departamento.

Las precipitaciones han afectado con mayor rigor a 10 de los 42 municipios durante las últimas semanas, especialmente a Palmira, El Cerrito y Ginebra.

Se han presentado derrumbes en las vías rurales que tienen incomunicados a centenares de campesinos, los cuales no han podido bajar sus productos agrícolas a los cascos urbanos y la situación se agudiza porque en las zonas sigue lloviendo.

El secretario de Gestión del Riesgo Valle del Cauca, Jesús Antonio Copete, aseguró que se está trabajando con maquinaria pesada para remover el material. "Son derrumbes que están siendo manejados por el equipo de sus respectivos municipios".

Crecientes súbita de ríos, vendavales, caída de árboles, deslizamientos de tierra y pérdida de la banca son algunas de las emergencias registradas. "No hemos tenidos casas inundadas, a excepción de tres fincas en el sector de Florida donde hubo emergencias sin mayores complicaciones", indicó Copete.

El funcionario aseguró que se está en la fase final de esta temporada de lluvias que inició en el mes de octubre de este año, destacó los trabajos de prevención y mitigación en conjunto con las autoridades locales y gobernación del Valle del Cauca que se hicieron en varias localidades.

Según el reporte del Ideam, las lluvias van a continuar al menos 20 días más.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Resultados del sorteo realizado el 16 de noviembre de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	5394	6093
CHONTICO NOCHE	8000	3903
SAMÁN	9863	5710

Chontico Millonario "Gane tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 17 de noviembre de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	2599	6094
CHONTICO NOCHE	0938	3904
SAMÁN	3545	5711

Chontico Millonario "Gane tempranito, Cobre rapidito"

Resultados del sorteo realizado el 18 de noviembre de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	3622	6095
CHONTICO NOCHE	2060	3905
SAMÁN	0450	5712

Chontico Millonario "Gane tempranito, Cobre rapidito"

Liss Burgos

Con la elección de la odontóloga Liss Burgos como diputada, una nueva tendencia se abre paso al interior del Partido Liberal en el Valle del Cauca...

Aunque es la primera vez que se postula a un cargo público, la nueva asambleísta ya estaba familiarizada con la actividad pública, pues fue directora científica del hospital de Candelaria y su padre, Gerardo Burgos -que fue dos veces secretario de Tránsito e inspector de Policía de ese municipio- hizo política por muchos años.

Carlos Alberto Bejarano

Liss Burgos, que obtuvo cerca de 31 mil votos, es de la línea de la representante liberal Adriana Gómez y del alcalde de Yumbo, Carlos Alberto Bejarano, y cuenta, además, con el respaldo del experimentado excongresista Jorge Homero Giraldo, presidente del Directorio Departamental de la colectividad roja en el Valle del Cauca.

Esta línea del liberalismo -que ya tiene curul en la Cámara y ahora tendrá un asiento en la Asamblea del Valle del Cauca- buscará llegar al Senado en las elecciones de 2022...

Adriana Gómez

* * *

El candidato al Senado será el saliente alcalde de Yumbo, Carlos Alberto Bejarano, quien fue uno de los grandes ganadores en el Valle en las elecciones del 27 de octubre...

Además de que su amigo Jhon Jairo Santamaría fue elegido alcalde de Yumbo, "Pucho" -como lo conocen en su municipio- quedó con varios alcaldes amigos en el Departamento.

Jorge Homero Giraldo

Gran reto buscar una curul en el Senado, pues en las elecciones de marzo de 2018 el Partido Liberal se quedó sin senador vallecaucano. En ese proceso electoral se quemó el entonces congresista Édinson Delgado, quien buscaba la reelección y era el único senador rojo del Valle.

* * *

Vuelve la Feria y Servicios de Vivienda de la Alcaldía

La Feria y Servicios de Vivienda se realizará el sábado 23 de noviembre nuevamente en el Coliseo El Pueblo, evento en el que los asistentes podrán encontrar la más grande oferta de vivienda que se pueda encontrar en la ciudad y en las zonas de expansión.

Contará con la participación de más de 50 empresas proveedoras de materiales de construcción y remodelación, los asistentes podrán conocer las últimas tendencias en construcción.

Algunos incentivos que estas empresas brindarán por este día son bonos o tarifas promocionales y diferenciadoras al mercado actual, para quienes asistan a la feria y decidan comprar o consolidar negocios

Es importante tener presente que la Feria y Servicios de Vivienda no es para otorgar vivienda gratuita, es un día especial para que las empresas, constructoras, ferreterías y financieras ofrezcan toda la oferta de vivienda e insumos de construcción que tienen para la población caleña.

Durante la Feria de Vivienda se entregan beneficios a familias vulnerables

Gracias a la Feria y Servicios de Vivienda se ha consolidado más de 1000 negocios para compra de proyectos habitacionales.

Más de 30.000 personas atendidas en las versiones anteriores

La entrada al público es gratuita a partir de las 9:00 a.m.

Editorial

Diario Occidente 58 años informando

El reto es mantener el rigor en medio de los cambios tecnológicos.

Hoy el Diario Occidente cumple 58 años, celebración que invita a hacer una pausa, analizar el presente y mirar hacia el futuro, en medio de los cambios que las nuevas tecnologías han traído a las lógicas de producción de la información y a la forma en la que las audiencias se relacionan con los contenidos.

En las actuales circunstancias, se hace cada vez más necesario abordar la información con responsabilidad y profesionalismo, pues, si bien cada vez hay más información disponible y es más fácil acceder a ella, también es cierto que los contenidos de baja o nula calidad copan gran parte de la oferta mediática, en la que proliferan las fake news.

Paradójicamente, en la era de la información, como se le conoce a este momento de la historia, por la facilidad con la que se accede a todo tipo de datos, se tienen sociedades cada vez más desinformadas.

Allí, precisamente, está el valor de los medios de comunicación que todavía le dan un manejo profesional a la información. La diferencia está en las lógicas y los procesos que hay detrás de cada noticia y la formación de quienes manejan esa información. La prensa sigue exigiendo capacidad de distanciamiento, de análisis, de verificación, de autoregulación y responsabilidad.

Además de aportar información verificada a la sociedad, en momentos en los que se puede caer tan fácil en el caos y en la anarquía, los medios de comunicación cumplen otro papel fundamental en la defensa del sistema democrático, como voceros del diálogo y la concertación.

Por eso hoy, al cumplir 58 años, el compromiso de esta casa editorial es mantener el rigor en medio de los cambios que imponen las nuevas tecnologías y propender, como siempre se ha hecho, por la defensa de la democracia, el interés general, la libre empresa y la libertad.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Se volvió a romper

Este hueco, en la Avenida 5 oeste frente al número #13-38, lleva más de tres años y ha causado accidentes. Cambiaron la tapa y ya se volvió a romper.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

EN TORNO A...

El respeto

ROSA MARÍA AGUDELO

El paro convocado para el 21 de noviembre ha puesto a prueba la capacidad de respeto que tenemos los colombianos. Las discusiones previas han estado marcadas por los insultos y el diálogo de sordos que algunos han querido imponer acudiendo a mentiras, verdades a medias e intimidaciones desde y hacia promotores y contradictores. En medio de tanto ruido ha sido difícil escuchar los argumentos de unos y las explicaciones de otros. Hasta el momento han prevalecido las posiciones ideológicas y las afinidades personales sobre la capacidad de analizar la situación del país. Poner la realidad en blanco y negro es peligroso. Sin duda, Colombia tiene muchos problemas y asuntos por resolver. Sin embargo, hay avances importantes en muchos de los aspectos discutidos. Reconocer ambas caras de la moneda es la única forma de avanzar. Colombia debe establecer un camino que le permita ir adelante y no un péndulo que la haga tambalearse entre la izquierda y la derecha. El próximo jueves quienes ejerzan su derecho a la protesta deberán dar un gran ejemplo, deberán demostrar que buscan aportarle al progreso de nuestro país y a la consolidación de la democracia. Ser capaces de protestar sin desmanes, sin violencia, respetando el derecho al trabajo y a la movilización de quienes no participen en la iniciativa es el mejor parlante para sus planteamientos. El próximo jueves Colombia debe salir fortalecida y eso se logra si se demuestra que los ciudadanos son capaces de exigir sus derechos protegiendo la institucionalidad y los bienes públicos. Los ejemplos de Chile, Bolivia y Venezuela unicamente confirman que la anarquía y el caos solo generan más daño, atraso y pobreza.

MI COLUMNA

Rechazo al reclutamiento de niños

WILSON RUIZ

Los hechos ocurridos en Caquetá, donde fue bombardeado un campamento de las disidencias de las Farc con la consecuencia lamentable de la muerte de menores de edad, dejan en evidencia que el reclutamiento de menores de edad es una práctica que está lejos de ser abolida.

Todas las críticas las está recibiendo la Fuerza Pública y el costo político fue asumido por el Gobierno Nacional, con esa misma firmeza no se ha rechazado y condenado el reclutamiento de menores por parte de las disidencias de las Farc.

La función de las autoridades es proteger a los colombianos, pero ello no excusa la gravedad del fenómeno del reclutamiento forzado de menores de edad. Son ellos, los grupos de delincuencia, quienes deben recibir el peso de las críticas. Este sería un buen argumento para organizar protestas rechazando dicha práctica. Es inaceptable que estos delincuentes cambien los libros de los niños por fusiles y que conviertan a los menores en juguetes sexuales.

En Caquetá han sido reclutados cerca de 50 menores de edad este año. La organización Save The Children registró unos 7.700 niños reclutados en el conflicto armado colombiano. Ellos no son combatientes, sus derechos deben ser salvaguardados.

La niñez y la adolescencia tiene que ser protegidas, es una exigencia descrita en las normas de derechos humanos y derecho internacional humanitario. La acción del Estado debe estar encaminada a desarrollar programas sociales, brindando educación y oportunidades para la juventud en las regiones que son más vulnerables.

Los esfuerzos del Estado deben estar dirigidos a garantizar la presencia de las instituciones en zonas donde es más frecuente el reclutamiento de menores, con programas de trabajo social y mayores garantías de seguridad.

EN VOZ ALTA

¡Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!
François Mauriac, escritor francés

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

No entres a la vejez creyendo que el destino te ha sido adverso. Has sido tú quien lo ha elaborado.

No salgas de la vejez sin entregar tus consejos. Otros querrán imitarte.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

El Comentario Técnico

JAVIER GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
@GUTI10090
@CAMPODEJUEGOHD

Intensa segunda vuelta

La que se nos avecina en el cuadrangular B, con América liderando en igualdad de puntos con Santa Fe pero la diferencia de gol le otorga el primer lugar. Y es que todo parece indicar que será el primer ítem de desempate el que resuelva este apretado grupo en el que hasta ahora solo han ganado los locales.

Por juego está todo muy parejo. Aquel que "pinche" en casa seguramente firmará su eliminación. El poderío ofensivo se perfila así mismo como la herramienta para resolver la serié y allí América y Deportivo Cali asoman con ventaja al poseer las dos mejores delanteras de la temporada.

No cabe duda que el clásico de este miércoles será un hermoso duelo. 2 equipos ilusionados con ser campeones y diversos argumentos ofensivos perfilan un choque con buen número de goles, a diferencia del partido del domingo que se resolvió con lo justo y tras jugada dudosa.

Ascenso en suspenso

Tras el empate con Quindío en Armenia Cortuluá resignó sus posibilidades de acceder a la disputa de la final en el segundo semestre en el torneo de ascenso.

Ahora el cuadro vallecaucano deberá ponerle todo el corazón para que Pereira, que ya aseguró su retorno a primera tras 8 años en la B, gane el mano a mano con Chico y así se abra la opción para Cortuluá de retornar a primera división en un play off con el equipo de Tunja.

Suena difícil más no imposible. Como opción hay que manejarla para un equipo que tuvo un rendimiento regular a lo largo de la temporada.

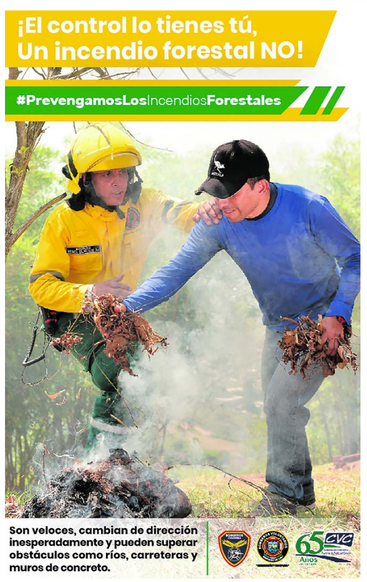

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Polémica en el Torneo de la B

Cortuluá y Tigres piden investigación a Dimayor

Luego de la contundente victoria por 5-0 del Deportivo Pereira contra Tigres, que terminó asegurando a los risaraldenses en la llave final y dejó a Cortuluá eliminado, la segunda división del fútbol colombiano empezó a arrastrar una oscura controversia, presuntamente, porque jugadores del duelo citado, estarían involucrados en amaños de partidos.

En ese hilo, en una entrevista con el medio Blog Deportivo de BLU Radio, el mandamás de Cortuluá, Óscar Ignacio Martán, y Edgar Páez, principal directivo de Tigres, expusieron sus posturas relacionadas a esta polémica situación que podría manchar el posible ascenso del Pereira a la máxima división del FPC.

"Nosotros enviamos a la Dimayor y a la Comisión Disciplinaria del campeonato una carta solicitando, de manera urgente, una investigación. Esperemos que mañana se reúna la comisión, nos escuche y les entreguemos la información que tenemos nosotros. En ese momento teníamos los nombres de dos jugadores del Pereira, luego de uno más, y finalmente dos nombres más. Tenemos respeto total por las instituciones, respeto por el Pereira, pero sí es verdad que estos jugadores atentan contra las instituciones", puntualizó Ignacio Martán.

"Estamos haciendo la investigación. Casualmente, en unos momentos me reuniré con el cuerpo médico para empezar a indagar internamente las cosas. Además, lo denunciaremos a la Comisión Disciplinaria de la Dimayor porque nos parece un caso aberrante que no se puede permitir", sostuvo Edgar Páez.

Todo esto relacionado con que Cortuluá previo a disputarse la última fecha era líder y con la primera opción de clasificar a la final, al empatar en 10 unidades con Pereira en la tabla y sostener una mejor diferencia de gol. Sin embargo, los tulueños empataron 3 - 3 con Quindío y la goleada pereirana contra Tigres definió el cuadrangular para el cuadro 'matecaña'. No obstante, lo que se vio en el estadio de Techo fue muy extraño para muchos.

Pereira en 27 minutos ya ganaba 3 - 0 y a los 70 minutos acumulaba una diferencia de 5 goles (Jairo Molina con doblete, Delio Ramírez, autogol de César Salguero y Alejandro Artunduaga), varias de estas anotaciones con evidentes errores defensivos de los jugadores del cuadro local.

Noticia en desarrollo.

James Rodríguez no jugará más en el 2019

Real Madrid informó la nueva lesión de James .

El 10 de la Selección Colombia, James David Rodríguez Rubio, en un entrenamiento previo al partido de la 'Tricolor' ante Perú, disputado la semana pasada en territorio norteamericano, sufrió una lesión que lo obligó a abandonar la convocatoria de Carlos Queiroz y su club, Real Madrid, a través de un comunicado, confirmo que el mediocampista sufrió un esguince del ligamento interno de la rodilla izquierda.

"Tras las pruebas realizadas hoy a nuestro jugador James Rodríguez por los Servicios Médicos del Real Madrid se le ha diagnosticado un esguince del ligamento interno de la rodilla izquierda. Pendiente de evolución", detalla el comunicado merengue.

Se calcula que en 4 semanas James retorne a las canchas, tiempo en el que estará trabajando en su recuperación en Madrid.

El 10 de Valderrama entre los opcionados

El Salón de la Fama del Fútbol Internacional, que cuenta con el aval de la FIFA, realizó su ceremonia anual para distinguir a aquellos protagonistas que tuvieron una repercusión trascendente en la historia del fútbol. En la misma fueron homenajeados Gabriel Batistuta y Javier Zanetti, pero además se adelantó la posible llegada de tres nuevos compatriotas.

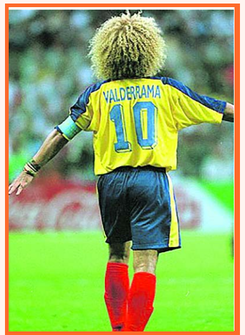

Carlos el pibe Valderrama

En el marco de la novena velada de El Salón de la Fama del Fútbol Internacional, que cuenta con el aval de la FIFA, se anunció lo que será la décima edición. Al ser un número muy especial en el fútbol, esta se promocionó a través de un video con la posible selección de futbolistas que usaron ese simbólico dorsal.

Carlos Valderrama, Lionel Messi, Diego Armando Maradona, Juan Román Riquelme, Ronaldinho, Pelé, Zinedine Zidane, Michel Platini, Roberto Baggio, Lothar Matthaus, Neymar, Cuauhtémoc Blanco, Marta, Alesandro Del Piero y Gheorghe Hagi, entre otros, son algunos de los candidatos que tiene la organización para que sean parte de ese selecto grupo.

Pelé confesó con quien le hubiese gustado jugar

En una entrevista con La Gazzetta dello Sport en ocasión del 50° aniversario de su gol número 1000, el astro brasileño Pelé confesó si estuviera en su actividad profesional de futbolista, con qué crack le hubiera gustado jugar, entre el argentino Lionel Messi y el portugués Cristiano Ronaldo.

Ante esta inquietud, el exfutbolista explicó que "admira mucho" a CR7, pero que le hubiese gustado jugar con la 'Pulga'; "Hice 1000 goles hace 50 años, pero me gustaría saber cómo sería ahora el fútbol conmigo", confesó Pelé.

Al ser consultado sobre su estado de salud, a los 79 años el tricampeón del Mundo respondió: "Aunque tengo algunas dolencias, me siento bien. Pero es como si Dios ya me estuviera pidiendo la cuenta", cerró.

Pelé eligió entre Lionel Messi y Cristiano Ronaldo.

Breve

La nueva Davis: reglamento y calendario

Después de la polémica, llegó el momento de ver en funciones al nuevo formato de la Copa Davis, que en las Finales de Madrid concentrarán a 18 equipos en una semana única de competencia.

Serán seis grupos de tres equipos, que competirán en modo round robin entre el lunes y el jueves. El primer día habrá un único turno (12 ARG/CHI, 10 COL/PER, 9 MÉX). De martes a sábado, jornada diurna (7 ARG/CHI, 5 COL/PER, 4 MÉX) y vespertina (14 ARG/CHI, 12 COL/PER, 11 MÉX).

En cada sesión de la fase de grupos se jugarán tres series al mismo tiempo. Los cruces serán al mejor de tres partidos (ya no a cinco como la Davis original), con definición a tres sets y tiebreak en el último parcial. Tampoco habrá más sorteo: empezarán jugando los N°2 de cada equipo, luego los N°1 y finalmente el dobles.

Los primeros de cada zona y los dos mejores segundos accederán a cuartos de final. De allí en adelante, serán llaves eliminatorias "tradicionales". El primer cruce de cuartos se jugará el mismo jueves. El resto, el viernes. El sábado será tiempo de semifinales y el domingo la final.

Martes 18

Argentina-Chile	Grupo C
Francia-Japón	Grupo A
Kazajistán-Holanda	Grupo E
España-Rusia	Grupo B
EE.UU.-Canadá	Grupo F
Australia-Colombia	Grupo D

Miércoles 19

Serbia-Japón	Grupo A
Argentina-Alemania	Grupo C
Gran Bretaña-Holanda	Grupo E
Croacia-España	Grupo B
EE.UU.-Italia	Grupo F
Bélgica-Australia	Grupo D

Jueves 20

Francia-Serbia	Grupo A
Alemania-Chile	Grupo C
Gran Bretaña-Kazajistán	Grupo E
QF1: 1° Grupo D vs. 1°	Grupo F

Viernes 22

QF2: 1° Grupo A vs. mejor segundo
QF3: 1° Grupo B vs. mejor segundo
QF4: 1° Grupo E vs. 1° Grupo C

Sábado 23

Semifinal 1: ganador llave QF1 vs. ganador llave QF2
Semifinal 2: ganador llave QF3 vs. ganador llave QF4

Domingo 24

Final

Entregan recursos de Plan Semilla

La Gobernadora Dilian Francisca Toro y el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Deninson Mendoza, realizaron la entrega de recursos para Plan Semilla a ganadores de convocatoria del Fondo Valle Inn. El Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Deninson Mendoza, destacó que en esta convocatoria fueron escogidos 223 emprendedores. "El fondo valle INN 2019 es un proyecto de 5668 millones de pesos, a través de una licitación pública se convocó un operador que en conjunto con el equipo valle INN hizo la convocatoria. Se inscribieron 2554 personas, 49% mujeres y 51% hombres. Se inscribieron 2.554 innovadores, para un total 5.568 millones de pesos." Destacó el encargado de la cartera de desarrollo económico. La entrega de las certificaciones del Fondo Valle Inn a los beneficiados se realizó en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, donde la Secretaría de Desarrollo dio a conocer su informe de gestión.

■ ¿Cómo se comunican en Cali?

En Cali, el 24,6% de los datos móviles se destina a la familia

Claro Colombia y Centro Nacional de Consultoría (CNC) realizaron el estudio Comunicación en Familia, donde se revelaron las formas predilectas de los colombianos para comunicarse con su familia.

La investigación indicó que la población de Cali destina el 24,6% de sus megas a comunicarse con sus familias, cifra similar al promedio nacional (24,3%) de los datos móviles de los encuestados que son destinados para comunicarse con la familia.

Cali

En el estudio, se destacó que comunicarse con la familia es el aspecto en el que más gastan datos los caleños, seguido por tratar temas laborales, con 21,8% del consumo de datos, y mantenerse informado, con 18,6%. El entretenimiento (18%) y la comunicación con los amigos (14,6%) fueron otros de los ítems presentes.

Una de las formas más comunes para comunicarse con la familia son los grupos de WhatsApp. Según el informe, 76% de los caleños tiene grupos familiares, y están divididos de la siguiente manera: 35% solo tiene un grupo familiar, 17% está en dos grupos, 7% hace parte de tres y 17% integra cuatro o más grupos con su familia.

La misma medición se hizo con amigos, personas del trabajo y otros. Pese al protagonismo de los grupos familiares, también se descubrió que son silenciados por el 23% de las personas que cuentan con ellos en su smartphone.

Otro de los factores evaluados fue la cantidad de fotos publicadas en redes sociales (Facebook, Instagram, Snapchat, etc.) con la familia. Si bien 32% de los encuestados en la ciudad no sube fotos en sus redes sociales, a la población restante se le preguntó sobre las 10 últimas fotos compartidas por este medio. Ante esto, se evidenció que, en la capital del Valle, el 32% de las fotos son familiares, 27% son selfies, 18% de paisajes, 13% con amigos y 7% de comida.

¿Qué tan importante es la familia?

La familia cercana (padres, hijos, hermanos) sí es lo primero para los habitantes de la ciudad. Son con quienes prefieren comunicarse y estar conectados regularmente. De hecho, las personas preferirían comunicarse con sus padres o hijos en su mayoría personalmente (79%). De la misma manera, el 46% de las personas prefieren comunicarse con sus tíos, primos y abuelos a través de llamadas y mensajes de WhatsApp, en vez de visitarlos recurrentemente. El medio presencial tan solo llega a un 50%, seguido de las llamadas (26%) y el uso de WhatsApp (20%). Sin embargo, a la hora de evaluar a quién llaman más los colombianos, se encontró que más del 50% de las llamadas realizadas y recibidas por una persona son con su familia cercana (padres, hijos, hermanos).

WhatsApp y amigos

En Colombia, WhatsApp es el canal con quien más se acostumbra a hablar con los amigos. La comunicación por WhatsApp con amigos es tres veces más frecuente que con la familia extendida. Tan solo un 12% acostumbra a chatear con su familia extendida, seguido de las personas relacionadas con el trabajo en un 13%, la familia cercana en un 33%, y los amigos en un 37%, con quienes hablamos por WhatsApp con mayor frecuencia.

De acuerdo con Germán Giraldo Correa, director de Marketing de Claro, "este estudio, realizado por el Centro Nacional de Consultoría, confirma que la tecnología jamás reemplazará los espacios físicos con la familia. Sin embargo, si por alguna razón esos encuentros no se pueden realizar, la tecnología surge como una herramienta facilitadora para estar más cerca de la familia y los seres más queridos como primos, tíos, abuelos. Los videos, las videollamadas, las notas de voz o las redes sociales sin lugar a duda mantienen ese vínculo vivo también. Queremos que los colombianos pongan a sus familias primero en esta Navidad, en el Año Nuevo y en cualquier época del año".

Movida Empresarial

Nuevas oportunidades de negocio

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Colombia Productiva abrieron una convocatoria del proyecto de Encadenamientos Naranja, que busca conectar a las industrias creativas con empresas de sectores tradicionales.

Esta iniciativa responde a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, que tiene como objetivo aumentar valor agregado de la Economía Naranja de $15,64 billones, en 2018, a $39,4 billones en 2022.Uno de los desafíos que tienen las empresas de Economía Naranja es conectarse con otros sectores para aumentar sus negocios y aportar valor agregado que necesita la industria para vender y exportar más.

Para atender este desafío, las dos entidades iniciaron un proyecto pionero para identificar nuevas oportunidades de negocio mediante los encadenamientos productivos entre las industrias creativas y las tradicionales.Por esto se abrió la convocatoria Encadenamientos Naranja, que buscará generar nuevos negocios entre 100 empresas de siete departamentos: 50 de actividades de Economía Naranja y 50 de sectores tradicionales.

***

Centro de diagnóstico automotriz

Un Centro de Diagnóstico Automotriz, equipado con tecnología de última generación, el cual servirá para capacitar a más de 250 aprendices, jóvenes y adultos, víctimas y reinsertados del conflicto armado de nuestro país, recibirá el Centro de Capacitación Don Bosco de Cali, gracias a la donación que le hará el Grupo Primavera, fundación de los empleados de Robert Bosch.

De esta manera, el Centro de Capacitación Don Bosco, ubicado en el Distrito de Aguablanca, que se caracteriza por brindar apoyo a personas en alto riesgo social y en condiciones de vulnerabilidad no solo de la Capital del Valle sino de todo Colombia, contará con unos modernos equipos de prueba, de alineación y balanceo, probadores de batería, entre otros, con los que los estudiantes podrán hacer sus prácticas académicas.

Es de resaltar, que además de la dotación del equipo, el Grupo Primavera también contribuyó en la adecuación del espacio físico donde se realizarán estas labores y que la inversión total fue de $35.000 euros.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Lo que debe saber si su hijo es prematuro

Angustia, intranquilidad, miedo e incertidumbre son algunos de los sentimientos que experimentan los padres cuando reciben a sus hijos antes de lo planeado. Esto comúnmente se conoce como nacimiento prematuro y se da cuando los niños llegan al mundo antes de la semana de gestación número 37.

Así lo indica la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, además, informa que en el mundo nacen unos 15 millones de bebés antes de término, es decir, uno por cada 10 nacimientos. Así mismo, indica que diariamente ocurren 7.000 muertes de pacientes con esta condición.

En cuanto a Colombia, al año se registra que 100.000 nacimientos corresponden a bebés nacidos antes de la semana 37 de gestación, lo cual corresponde al 10-12% de nacimientos de bebés que están en una condición vulnerable, con mayor riesgo de muerte.

En el marco del Día Mundial del Prematuro, celebrado el pasado 17 de noviembre, la doctora María Isabel Uscher, médica pediatra de la Universidad Javeriana recuerda que los bebés con esta condición son una población vulnerable, que pueden adquirir fácilmente enfermedades como la tos ferina, una enfermedad prevenible con la vacunación.

- Los prematuros se dividen en subcategorías: prematuros extremos (menos de 28 semanas), muy prematuros (28 a 32 semanas) y prematuros moderados, (32 a 37 semanas), que se subclasifican en tardíos.

- Son considerados de alto riesgo para adquirir enfermedades inmunoprevenibles y la vacunación se convierte en una herramienta de protección para los recién nacidos y en especial para recién nacidos prematuros.

- La vacunación es el mayor acto de amor, pues les da herramientas que los protegen de infecciones, en una población con complicaciones propias de la prematurez: respiratorias, neurológicas, cardíacas entre otras.

- La vacunación en la materna durante la gestación es una estrategia de prevención de enfermedades infecciones para el recién nacido, en especial frente a tos ferina e influenza, mientras este cumple la edad indicada para iniciar su esquema primario de vacunación.

- Inicie el esquema de vacunación con el mismo esquema que la población general, así su hijo haya nacido antes de lo esperado, una vez el recién nacido se encuentre estable de las condiciones médicas relacionadas con su prematurez; pues hay evidencia que los recién nacidos pretérmino tienen mecanismos necesarios para generar respuesta a la vacunación.

- Un breve instante de molestia basta para cuidarlo contra enfermedades como la polio, influenza, tos ferina, difteria, tétanos y meningitis con vacunas combinadas. Además de otros anticuerpos para enfermedades virales como el virus sincitial respiratorio, los cuales están indicados en un subgrupo de esta población.

City cáncer challenge

Hoy la capital del Valle del Cauca será sede del Foro Cali Unida Contra el Cáncer, convocado por la Organización Internacional City Cáncer Challenge C/Can, Propacífico y la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollos (AFIDRO).

City Cancer Challenge (C/Can), una fundación internacional que desde el 2017 trabaja en Cali para convertir a la ciudad en líder de la lucha contra el cáncer, sellará una alianza con ProPacífico, una organización sin fines de lucro, que trabaja con múltiples actores para el desarrollo sostenible de la región del Pacífico Colombiano y ha liderado durante los últimos dos años un proyecto destinado a mejorar la eficiencia del sistema de salud del Valle del Cauca.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

Libera tu propia mente y tus emociones

Los lazos energeticos ancestrales

No sólo heredas lo que tenga que ver con bienes mate-riales, el color de los ojos, o el tono de piel, se hereda toda la historia desde el principio de los tiempos hasta el momento de tu nacimiento; es por eso que los recién nacidos hoy en día desde muy temprana edad empiezan a manifestar sus cualidades, sus talentos y se abren a la vida mucho más rápido que en tiempos antiguos; folclóricamente decimos que vienen con los "chips instaurados" de la tecnología o del entendimiento de los avances del mundo, pero eso no es más que el cumulo de conocimiento a nivel celular, de lealtades y de pertenencia.

En este orden de ideas, repites las historias de padres y abuelos, teniendo resultados parecidos a los de tus ancestros, hasta que te das cuenta y decides no seguir con esas experiencias; es desde este punto que ayudas a sanar y liberar tu árbol genealógico, para que tus hijos tengan mejores oportunidades y no reincidan en conflictos innecesarios.

Liberar los lazos con la energía parental significa ante todo liberar la energía de tu propia mente y emociones. Se trata de mirar hacia adentro y descubrir en qué medida vives según el conjunto de ilusiones de tus padres, por lo que de acuerdo a ellos, se debe y no se debe hacer, las mismas que fueron basadas en sus miedos y juicios.

En www.claudiamarulanda.co, vas a encontrar opciones terapéuticas que van a impactar todos tus cuerpos: físico, mental, emocional, espiritual y etérico, con la aplicación de energía cuántica y ejercicios psico-mágicos. La intención es que cada que termines una sesión terapéutica, sientas el descanso en la completa seguridad que esa situación ya no va a repetirse porque se ha retirado el patrón de conflicto. Y lo mejor, podemos hacerlo presencial o a distancia; las sensaciones, los movimientos y la energía cuántica, no tiene tiempo, ni espacio.

Ejercicio de liberación

1. Busca un lugar tranquilo y cómodo, respira profundo, Cierra tus ojos y visualiza en la pantalla de tu imaginación una habitación cómoda para conversar.

2. Recibe a tu padre y a tu madre (estén vivos o no) e invítalos a seguir. Si consi-deras que hay otros miembros del árbol familiar que deban acudir al encuentro, hazlos aparecer en la escena.

3. Agradéceles haber acudido al encuentro y diles que les convocaste para devolverles lo que no es tuyo y les pertenece. Puedes poner un enorme remolino violeta que recoge y transmuta para que ellos tampoco se queden con nada que no les pertenezca.

4. Siente, libérate y pronuncia en voz alta: -Les devuelvo la responsabilidad de su felicidad. Ahora sé que no depende de mí, es responsabilidad de ustedes.
-Les devuelvo el poder de sanar sus heridas. De adulto entendí que nadie se sana si no es por un trabajo personal profundo.
-Les devuelvo las creencias limitantes que pusieron freno a su evolución. Yo me quedo con el permiso a desarro-llarme plenamente en mis relaciones, mi profesión, mi prosperidad económica y creativa.
-Les devuelvo las armaduras que pusieron sobre mi corazón para protegerlo de heridas, pero que también me han impedido dar y recibir todo el amor que yo y los que me rodean hoy nos merecemos.
-Les devuelvo sus miedos, sus fobias, sus proyectos frustrados, sus monstruos y fantasmas.

5. Termina el ejercicio volviendo a agradecerles su presencia a todos los asistentes, y sobre todo, haber servido de canal para tu llegada al mundo. Observa cómo se llevan todo lo que les devolviste y se van marchando. Impregnate de una agradable sensación de ligereza y liberación.

6. Vuelve a tu momento presente, abre los ojos y estira tus músculos antes de levantarte. Gracias, Gracias, Gracias.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

AVISO DE LIQUIDACIÓN

Se informa a la comunidad en general que la Sociedad, **"ESTRATEGA CONSULTORÍA & BUSINESS COACH SAS"**, con NIT 901.023.083-9 y matricula mercantil No. 969329 de la Cámara de Comercio de Cali, con domicilio en la ciudad de Cali, CL 15 A 69 85 UN RESERVAS DE LA HACIENDA TO 6 AP 601 se encuentra en proceso de liquidación. Para mayor información comunicarse al celular 321 639 51 88.

CLAUDIA LILIANA LARA DELGADO

Representante Legal

AVISO DE LIQUIDACIÓN

Nora Paula Salas Muñoz, obrando como liquidadora de la sociedad **GLOBALIZE SAS EN LIQUIDACIÓN,** informa a sus acreedores que ésta se encuentra en estado de liquidación conforme decisión de disolución de sus asociados registrado en Cámara de Comercio de Cali. Cualquier interesado puede dirigirse a la Calle 66 1 N 58 de la ciudad de Cali.

AVISO DE LIQUIDACIÓN

Que en reunión celebrada el día 03 de septiembre de 2019, la Asamblea de Accionistas, mediante Acta No. 003, decidió por unanimidad la disolución anticipada de la Firma **PASTELERÍA SANTA ELENA CALI S.A.S**, identificada con NIT No.: 900.708.431-6, quedando está en estado de liquidación. Que dando cumpliendo a lo estipulado por el Articulo 232 del Código de Comercio, se informa a los acreedores sociales el estado de liquidación en que se encuentra la sociedad.

OSCAR MARINO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ - LIQUIDADOR

SUMMAR PRODUCTIVIDAD CALI

AVISA

Que el día 09 de Noviembre de 2019, falleció **Morales Rivas Luis Alfonso** con cédula No.1130628882, quien laboraba con nuestra Empresa. Quienes crean tener derechos laborales acercarse a la CALLE 17 Nte No. 4N-25

PRIMER AVISO NOVIEMBRE 19 DE 2019

SUMMAR PRODUCTIVIDAD CALI

AVISA

Que el día 19 de Octubre de 2019, falleció **Carvajal Cuero Brayan** con cédula No.1143932219, quien laboraba con nuestra Empresa. Quienes crean tener derechos laborales acercarse a la CALLE 17 Nte No. 4N-25

PRIMER AVISO NOVIEMBRE 19 DE 2019

EDICTOS

Notarías

GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA QUINTA (5a) DEL CÍRCULO DE CALI EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI (ENCARGADA) MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión INTESTADA DEL CAUSANTE: JOSE GENNER ZULUAGA GARCIA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 2.727.938 de Buga - Valle del Cauca, quien falleció el día 06 de julio de 2015, en el Municipio de Cali, siendo la Ciudad de Cali, su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No 098 del 12 de noviembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 12 de noviembre de 2019, a las 8 A.M. LA NOTARIA, MARIA OLGA AMPARO PEREZ DE ESPINOSA NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI (ENCARGADA) NIT. 29.562.230-4.COD.INT.19243

REPUBLICA DE COLOMBIA NOTARIA SEXTA DE CALI ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON EDICTO EL NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE CALI EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL PERIODICO EN EL TRAMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL DE LA CAUSANTE LUZ DARY RAMOS DE CELIS, IDENTIFICADA EN VIDA, CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 41.175.026, ACEPTADO EL TRAMITE RESPECTIVO EN ESTA NOTARIA, MEDIANTE ACTA NUMERO 170 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO EN EL PERIODICO DE LA CIUDAD DE CALI DE CIRCULACION NACIONAL Y EN LA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3o. DEL DECRETO 902 DE 1988. ORDENANDOSE ADEMÁS SU FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE DE ESTA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 SIENDO LAS 8:00 A.M. EL NOTARIO: ANA LUCIA CORREA PEREZ NOTARIA SEXTA ENCARGADA DEL CIRCULO DE CALI.COD.INT.19239

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ALVARO JIMENEZ ESCOBAR y LUZ MARIA GONZALEZ DE JIMENEZ poseedor de la C.C. No. 2.574.756 y 25.334.052 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 03 y 18 del mes de Diciembre y Marzo de 1993 y 2013 en el municipio de o ciudad de Jamundi y Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 237 de fecha 15 del mes de Noviembre del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 18 del mes de Noviembre de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO. Cod. Int. 19237

Otros

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR Clase de título: C.D.T. Causa: Extravío Beneficiario: Manuel Javier Rodriguez Ruiz CC # 10483314 Emisor: BANCO DE BOGOTA S.A. Oficina 254 carrera octava Ciudad Cali Dirección de la oficina del Banco de Bogotá Calle 13 # 8-26. En esta dirección se reciben notificaciones. 0010996676 $6.200.000 CDT Vencido con vigencia 0010996825 $3.500.000 CDT Vencido con vigencia.COD.INT.19236

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0467 del día 09 de AGOSTO de 2019, los señor(es) JARAMILLO MORA S.A. c.c. o nit 800.094.968-9, AURORA MAGNA S.A.S. c.c. o nit 900974028-1 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado SOLEVANTE ETAPA 1 localizado en CALLE 3 # 17 O - 145 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.19243

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) AMPARO CIFUENTES SAENZ quien se identificara en vida con la cédula de ciudadanía número 31.150.133, expedida en Cali - Valle, fallecida el día 02 de Noviembre de 2019, en la ciudad de Cali - Valle. El trámite se aceptó mediante Acta número 248 de techa: Quince (15) de Noviembre de 2019, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los Quince (15) de Noviembre de 2019 a las 7:30 A.M. A.R.A. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS.COD.INT.19240

EDICTO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) MIRIAN BRAND TAMAYO Y/O MYRIAM BRAND TAMAYO, identificado(a) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s). 26.637.626 expedida en Puerto Leguizamo (Putumayo), quien(es) falleciera(n) el (los) día(s) 01 de Junio de 1997 en Puerto Leguizamo (Putumayo), siendo la ciudad de Cartago, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en éste Despacho el día 12 de Noviembre de 2019 mediante Acta Nro. 150. Se ordena la publicación de éste edicto en el periódico de amplia circulación y en la radiodifusora local de la ciudad de Cartago, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. Se fija el presente edicto hoy Trece (13) de Noviembre de 2.019 siendo las 8:00 A.M. El Notario Segundo del Círculo LUIS ENRIQUE BECERRA DELGADO.COD.INT.19241

EDICTO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) PEDRO LUIS RODRIGUEZ LASSO Y/O PEDRO LUIS RODRIGUEZ, identificado(a) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s). 2617934 expedida en Riofrio, quien(es) falleciera(n) el (los) día(s) 16 de Agosto de 2018 en Pereira (Risaralda), siendo la ciudad de Cartago, el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en éste Despacho el día 12 de Noviembre de 2019 mediante Acta Nro. 149. Se ordena la publicación de éste edicto en el periódico de amplia circulación y en la radiodifusora local de la ciudad de Cartago, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. Se fija el presente edicto hoy Trece (13) de Noviembre de 2.019 siendo las 8:00 A.M. El Notario Segundo del Círculo: LUIS ENRIQUE BECERRA DELGADO.COD.INT.19241

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la) causante(s) ABDÓN JIMENEZ MARTINEZ, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No. 16.236.988, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) fallecieron) el(los) día(s) 07 de mayo de 2018, en la ciudad de Palmira.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 098 de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2.019 se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy dieciocho (18) de noviembre del año dos mil diecinueve (2.019), a las 8:00 AM- EL NOTARIO PRIMERO, DR. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ.COD.INT.19244

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la) causante(s) JOSÉ CRISTOBAL OCAMPO NOGUERA, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No. 76.327.729, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 29 de diciembre de 2018, en la ciudad de Palmira.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 099 de fecha 18 de NOVIEMBRE de 2.019, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy dieciocho (18) de noviembre del año dos mil diecinueve (2.019), a las 8:00 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO, DR. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ.COD.INT.19244

LEIDY VIVIANA LOZANO PEREZ

EDICTO:

Nombre del fallecido **MILTON USMA RINCÓN** quien en vida se identificó con la C.C. No. 14.796.626 quienes se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales del trabajador fallecido el día 24/07/2019 deben presentarse en la carrera 26 No. 26 07 B/ Las Delicias, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto.

Atentamente LEIDY VIVIANA LOZANO PEREZ,

Gerente General de Pollos de la Buitrera.

PRIMER AVISO Palmira, noviembre 19 de 2019

■ Alcalde entregó balance

Reforzado el 43% del jarillón

Durante la administración del alcalde Maurice Armitage, se liberaron 8.714 metros lineales.

"Le puedo decir para la seguridad y tranquilidad de Cali que el jarillón queda liberado en un porcentaje muy alto, el 78%, y con el 43% ya reforzado, hemos atacado los puntos álgidos donde había posibilidad de que el río se metiera y esa posibilidad, hoy ya no existe".

Con la anterior frase resumió los trabajos realizados en el jarillón de Cali, el saliente alcalde de Cali, Maurice Armitage, durante su administración en el Simposio Internacional: "Los desafíos del reasentamiento humano y desarrollo sostenible en escenarios de cambio climático. la experiencia del Jarillón del Río Cauca", que se realiza en la capital vallecaucana.

Para el primer mandatario de los caleños, lo más duro de este proceso ha sido: "convencer a la gente del riesgo de inundación que afectaría mucha gente y debían ser reasentados", pese a ello, hasta la fecha 4.923 familias reconocieron su riego y salieron voluntariamente del dique.

El dato

Hogares reasentados
4.923

Metros lineales liberados
20.372

Metros liberados en lagunas
46.858

Viviendas entregadas
2.553

Por su parte Juan Diego Saa Tafurt, gerente del proyecto Plan Jarillón de Cali, se refirió a lo que viene para este proyecto: "Dejamos construida la estrategia con todos los documentos, la defensa jurídica del Municipio, la estrategia de gobernanza para que la ciudad pueda garantizar que todo lo que se hizo a lo largos de estos años no se vaya perder".

Así mismo, el funcionario informó que durante los últimos cuatro años se levantaron más de 10.000 nuevos cambuches durante los recorridos que se realizaron a diario para prevenir nuevas invasiones en el dique.

TENEMOS UN NUEVO ESPACIO DE

PARA TI!

- WIFI GRATUITO.
- ÁREAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.
- AMPLIOS ESPACIOS DE TRABAJO.

SUBE POR EL ASCENSOR AL SEGUNDO PISO FRENTE A ROYAL FILMS.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

wom